



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_36/2018

San Salvador, a las trece horas con treinta minutos, del día veinticuatro de abril del año dos mil dieciocho, la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por la señora de fecha diez de abril y siendo asignada con número de referencia Sol UAIP 34/2018, fue solicitado lo siguiente:

> Actas de la junta directiva de CEPA de los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2017 y de las actas de 2018 que estén disponibles a la fecha.

Con base a lo peticionado se RESUELVE:

- Con base al Art. 3 de la LAIP, se hace la entrega de la información proporcionada por la Secretaria de Junta Directiva de esta Comisión, entregándose en CD.
- II. Que de acuerdo al Art. 61 literal a) de la LAIP, los costos de reproducción y envió de la información, deberá ser sufragado por el solicitante, producto del acceso a la información, aprobados por la Administración, los cuales deberá ser cancelado en cualquiera de las Colecturías de las empresas de CEPA y ser presentado su comprobante ante esta Unidad, para hacer entrega de los mismos. El pago a realizarse es de acuerdo a lo siguiente:

Medio a Cobrar	Unidades	Costo Unitario (sin IVA)	Total a Pagar (sin IVA)
CD	01	0.50	0.50
		Total sin IVA	0.50

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir correo electrónico se remite documento de resolución No. Res_UAIP_36/2018 y el mandamiento de cobro.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accesando a la página Web http://www.transparencia.gob.sv, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". NOTIFÍQUESE.

Licda. Jayme Magaña Oficiala de Información

Actas disponibles en el Portal de Transparencia - Actas de Consejo.